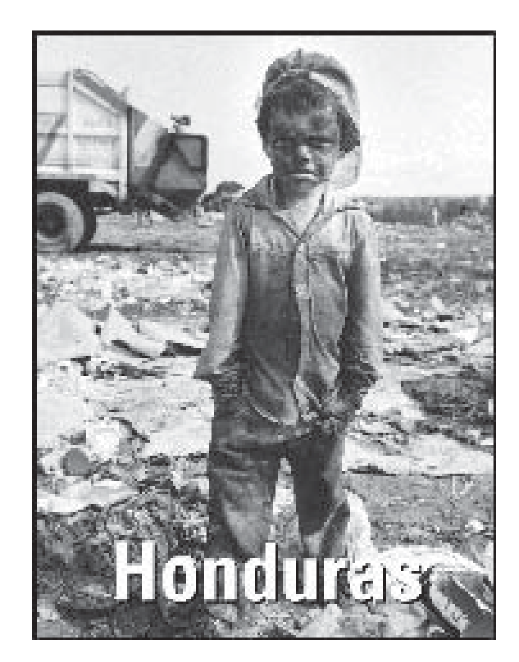


El Trabajador Centroamericano

13 Septiembre - Octubre 1998

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c$ 5.00 - Costa Rica: ¢ 100.00



¡¡El Río San Juan es Centroamericano!!

Nicaragua:

- Se cocina un nuevo pacto entre Alemán y Ortega
- ¿Se va el Ministro de Salud?

Costa Rica:

- Fuerza Democrática: 'Pata Izquierda' del Régimen
- Oscuro negocio a costa de las Universidades
- Triunfo de los Colegios Nocturnos



Aniversarios:

150 aniversario del Manifiesto Comunista

pág. 14 y 15

Honduras:

Siguen los asesinatos de Campesinos

pág.16

Editorial

¡¡El Río San Juan es Centroamericano!!

En los últimos dos meses se produjo un inusitado enfrentamiento verbal y roces diplomáticos entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua en torno a la navegación de la guardia rural "tica" en el fronterizo río San Juan. Desde la finalización de la guerra civil en Nicaragua (1982-1990) las relaciones entre ambos gobiernos mejoraron notablemente.

El período en que ambos gobiernos se enfrentaron, supuestamente por que el gobierno sandinista representaban el avance del comunismo en la región, mientras que el gobierno de Costa Rica representaba la quinta esencia de la democracia en el área, había sido completamente superado y todo indicaba que habrían buenas relaciones para largo rato.

La burguesía de Nicaragua, de la mano con el sandinismo, ha resucitado, una vez más, el más cínico y trasnochado nacionalismo en torno al río San Juan y a los territorios de Nicoya y Guanacaste que Nicaragua perdió, producto de su propia debilidad, después de la expulsión de los filibusteros de Willian Walker.

Por su lado, la burguesía de Costa Rica, ha desatado una campaña igualmente detestable en contra del "expansionismo nica", y con ello también ha iniciado una campaña de atemorizamiento contra el mas de medio millón de trabajadores nicaragüenses, que viven en condiciones de ilegalidad en ese país, ganando el 25% del salario que gana un obrero costarricense.

Mientras el libre comercio rompe las fronteras y debilita a los Estados nacionales, estas dos burguesías juegan al nacionalismo, cada una tratando de apoyarse en un sector de masas, para lograr sus propósitos. Los capitalistas nicas quieren el río San Juan para explotar el turismo, de la misma manera que lo hacen actualmente sus homólogos costarricenses. Los capitalistas nicas quieren ofrecer a los trusts internacionales la construcción de un canal interoceánico, de la misma manera que lo quieren los capitalistas ticos.

El pleito entre ellos es para quedarse con el pedazo mas grande del pastel, mientras los trabajadores nicas y costarricenses enfrentan problemas similares: una ofensiva despiadada contra su nivel de vida, plasmada en los planes de ajuste estructural en ambos países. Alemán esta aplicando en Nicaragua los mismo planes económicos antiobreros, al igual que Rodríguez en Costa Rica.

Los trabajadores centroamericanos no podemos tomar partido por ninguno de los bandos capitalistas en pugna. Nuestro bando es uno solo: luchar por la unidad de los trabajadores del área, por encima de las fronteras artificiales que nos dividen, para impulsar la defensa de nuestros intereses y la reconstrucción socialista de Centroamérica.



Nº 13 Septiembre Octubre de 1998

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores** (PT) de Honduras y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Nicaragua y el de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director:
Martín Hernández, SPS

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes, T
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Abel Milla
Martha Aguilar
Roberto Herrera Zúñiga
Victoriano Sánchez
Feliciano Núñez

Otras publicaciones
Panorama Internacional

Aquí nos encuentra:

Costa Rica:
Apartado 1508-2100 Guadalupe
e-mail: PRT_CR@yahoo.com

Nicaragua:
Apartado SV-68. Managua
e-mail: PRT_Nic@yahoo.com

Honduras:
Apartado 1045. Tegucigalpa, D.C.
e-mail: PT_Hon@yahoo.com

Página WEB:
http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/6106/



Se cocina un nuevo pacto entre Alemán y Ortega

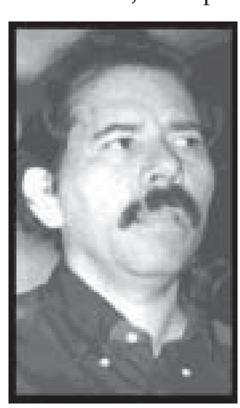
Nicaragua sigue siendo el país de la sorpresas. Ante el fracaso de la revolución de 1979, la debilitada economía capitalista al fin parece recomponerse con el apoyo decidido de la nueva burguesía ligada al FSLN. La realidad económica se impone y marca el rumbo de los dos grandes partidos burgueses. Los signos de revitalización económica, alientan nuevos pactos entre el presidente Alemán y el ex presidente Ortega.

Por Orson Mojica, Nicaragua

La contrarrevolución económica avanza a pasos agigantados en Nicaragua. Desde el gobierno de la Sra. Chamorro, el país experimentó en carne viva el ajuste estructural. Ahora, el gobierno del Presidente Alemán profundiza el rumbo y continúa aplicando un plan de ajustes, de manera sistemática, que ya esta dando sus primeros frutos.

Recomposición capitalista

En 1996, el PIB creció un 5%, la cifra mas alta de la década. El gobierno se ufana que el ingreso real per cápita aumento un 2 por ciento, y que la inflación bajó del 12.1 por ciento en 1996, al 7.2 por ciento en 1997. El gobierno insiste en que la población económicamente activa registró un crecimiento de 3 por ciento en 1997, la población ocupada tuvo un aumento de 5.1 por ciento, mientras el desempleo abierto disminuyó 8.7 por ciento, acorde con el crecimiento del PIB. La tasa de subempleo paso del 11.2 en 1995 a 10.9 en 1997. Estas pequeñas cifras tienen un efecto psicológico muy grande sobre los miles de desempleados, que comienzan a ver una luz al final del túnel.



• D. Ortega

Alemán afirma que en 1997 se abrieron 66 mil nuevos puestos de trabajo, concentrándose en los sectores agrícola, comercio, industria, construcción y minas. El empleo en la Zona Franca registró un crecimiento del 26.5 por ciento en comparación con el año pasado. El INSS reportó el ingreso de 13,569 nuevos trabajadores incorporados a la economía formal.

La tasa de inflación acumulada en 1997 fue de 7.2 por ciento, inferior a la correspondiente de 1996 (12.1%). El deslizamiento anual del córdoba en relación al dólar es del 12 por ciento. Nicaragua experimentó los resultados inflacionarios más bajos en los últimos 18 años, con excepción de 1992 (3.5%). Nicaragua tiene actualmente la tasa de inflación mas baja de Centroamérica, excluyendo a El Salvador

Las exportaciones han alcanzado la cifra de los 800 millones de dólares, algo insignificante en relación al resto de los países del área centroamericana, pero de mucha importancia si se toma en cuenta que en 1990 Nicaragua exporta solamente 250 millones de dólares. Al finalizar el año 1997, de esa cantidad Nicaragua pago 340,5 millones de dólares en concepto de servicio de la deuda externa. El servicio total de la deuda pública externa representó 37 por ciento de las exportaciones

Recomposición política

Este avance de la contrarrevolución económica ha sido posible por el control del parlamento por parte del presidente Alemán y también por el colaboracionismo político del FSLN. La Asamblea Nacional ha aprobado leyes como la de Concesiones de Obras Viales para Sociedades Privadas o Mixtas, la de Suministro de Hidrocarburos, la de Exploración y Explotación Petrolera, la de Industria Eléctrica, la privatización o "capitalización" de los servicios de agua potable y la reforma a la ley orgánica del Instituto Nicaragüense de Energía, que permite la inversión privada en esa ara vital de la economía.

La recomposición económica del capitalismo ha generado también una recomposición política. La polarización, propia del periodo electoral, ha quedado atrás. En 1996, Daniel Ortega llamo a Arnoldo Alemán "somocista". Recientemente, sin el menor rubor, Ortega rectifico su posición y dijo que "Alemán no es un Somoza", que es una persona con la que se puede conversar. Y, efectivamente, el máximo líder del FSLN tiene muchos meses de conversar privadamente con Alemán. Así fue que salió la Ley de la Propiedad, que garantiza la "piñata" de la burguesía sandinista.

Ahora se esta cocinando algo mucho mas grandes: las futuras reformas a la Constitución, que permitan una eventual reelección de Alemán, o al menos levantar las inhibiciones para sus principales funcionarios, quienes se hicieron ciudadanos norteamericanos durante el período 1979-1990. También se esta cocinando la repartición de los puestos del estado, en la misma proporción que Somoza lo hacia con los conservadores: 60% para el partido de la mayoría y 40% para el partido de la minoría.



• A. Aleman

Para hacer potable este pacto que se cocina a fuego lento, el gobierno ha convocado al Dialogo Nacional con los partidos del parlamento, para que estos sirvan de cobertura hacia un pacto de tal envergadura.

Se romperá el cántaro

Hasta cuando las bases del FSLN tolerarán la demagogia izquierdista de su máximo líder Daniel Ortega? De algo estamos seguro: no será por mucho tiempo. Todo está cambiando en Nicaragua, y con ello cambiará también la conciencia de los trabajadores y los pobres.

¿QUÉ PASÓ CON LAS REFORMAS AL CÓDIGO DE TRABAJO?

por Martín Hernández, Honduras

Después de varios meses en los cuales las reformas al Código de Trabajo salieron a luz pública generando un importante debate y llegando inclusive a la movilización del 14 de agosto, nuevamente se ha silenciado el tema.

Una comisión tripartita conformada por la empresa privada, el gobierno y los mismos dirigentes sindicales que habían negociado la concertación anterior más la incorporación de los sectores críticos, ha iniciado sus reuniones. Todo indica que el gobierno esperará mejores tiempos para tratar de imponer la nueva legislación mientras la empresa privada no pierde tiempo y desde ya implementa las modalidades de contratos a tiempo fijo y la ampliación o reducción de la jornada laboral de acuerdo a sus necesidades; así como la sobreexplotación de la mano de obra infantil y de las mujeres, entre otros aspectos que ya se han impuesto de hecho.

Se destapa la olla

Es importante en esta coyuntura en la que parece que se ha abandonado el tema, recordar que en mayo del presente año el gobierno a través del Ministro del Trabajo anunció que ya se había concertado el nuevo Código de Trabajo con las centrales obreras y que su aprobación era inminente. Es más, el presidente del Congreso Nacional llegó a afirmar que con o sin acuerdo de los trabajadores el Código se aprobaba a fines de julio.



• *En las maquilas ya se implementa el nuevo Código*

¿Qué hizo cambiar la posición del gobierno?

La protestas de las bases

Con el agua al cuello, la Fesitranh que desde hace años tiene aprobados acuerdos en contra de las reformas se vió obligada a pronunciarse en contra y realizar diversas actividades con el objetivo que sus propias bases conocieran el proyecto que hasta ese momento no habían tenido ni el tiempo ni la preocupación de estudiar.

El Sutrasfco fue el sindicato afiliado a la Fesitranh que más lejos llegó en sus cuestionamientos y declarando non grato a su ex dirigente Víctor Artiles actual Ministro de Trabajo.

Por su parte, el Sitraterco y Cosibah también iniciaron el estudio del proyecto y no solo se pronunciaron en contra sino que hicieron una invitación a todos los sindicatos a presentar una posición unificada en contra de las reformas. Llamado al que respondió el Stibys y el Sitramedhys, obligando a la CUTH a cambiar su posición, que hasta ese momento era de apoyo al nuevo Código.

No obstante, este llamado correcto no fue respondido por el conjunto de las organizaciones debido a las maniobras de las dirigencias de cúpula incómodas ante el protagonismo de las bases.

La movilización boicoteada del 14

El punto culminante de este incipiente proceso de movilización tuvo lugar el 14 de agosto, día fijado para impulsar una jornada de protesta a nivel nacional por parte de las tres centrales respondiendo a la presión de las bases.

Lo que pudo haber sido una fuerte movilización del conjunto del movimiento obrero contra todo el plan de ajuste del gobierno liberal, fue boicoteado por la Fesitranh quien terminó imponiendo a sus bases la no participación en la jornada (sobre los argumentos utilizados véase el recuadro).

Por su parte, ni la CGT ni la CUTH pusieron todo su empeño en sacar a los trabajadores a las calles y

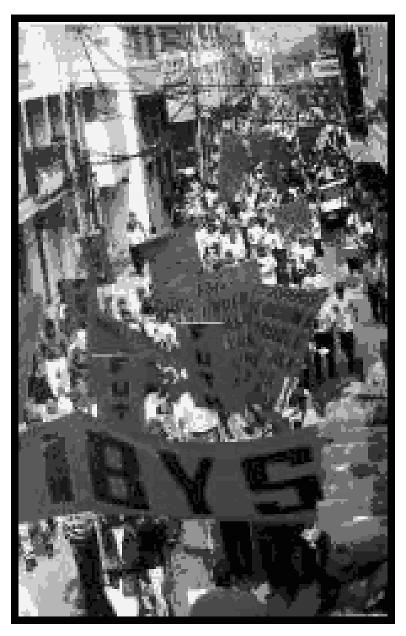
quienes terminaron garantizando la actividad fueron el Stibys en las tres ciudades y el Sitraterco en San Pedro Sula.

Es en ese momento que el gobierno decide retroceder y no presentar las reformas al pleno del Congreso sino que inicia una nueva ronda de negociaciones.

Esta medida es motivada por dos hechos: el primero es el temor a que el creciente malestar entre los trabajadores se convirtiera en una puerta abierta a la movilización, que invevitablemente iba a cuestionar, no sólo las reformas laborales, sino el conjunto del plan de ajuste; y el segundo era la necesidad de apuntalar a los viejos burócratas con quienes ya se había concertado tratando de evitar el surgimiento de una nueva camada de dirigentes independientes del gobierno.

Prepararse para lo peor

El pequeño triunfo que significó parar la aprobación del nuevo Código, logrado a través del embrionario proceso de movilización está en peligro.



• *El Stibys se movilizó en las tres ciudades*

Mientras el gobierno prepara las condiciones para una nueva embestida, el movimiento sindical, y en particular aquellos sectores que habían demostrado mayor beligerancia, se han paralizado, demostrando que no cuentan con una verdadera estrategia movilizadora y que confían en que a través del proceso de concertación podrán defender las viejas conquistas.

Es necesario revertir este curso, los sindicatos no pueden quedarse de brazos cruzados esperando el nuevo golpe, desde ya hay que ir preparando las condiciones para la lucha en defensa de las conquistas históricas de la clase obrera.

Los sindicatos que se pusieron a la cabeza de la oposición a las reformas tienen la suficiente autoridad moral como para volver a convocar a las organizaciones, y definir una estrategia que arranque de las actuales condiciones del movmimiento de masas en la perspectiva de una huelga general contra el nuevo Código.

Participación del PT en la marcha del 14

Mauro Gonzalez, presidente de la Fesitranh, en declaraciones a los medios de comunicación sostuvo que la marcha del 14 de agosto estaba politizada debido a la participación en la misma del partido Unificación Democrática y el **Partido de los Trabajadores**. Razón más que suficiente para este dirigente, para no participar en la marcha. Este argumento también fue acompañado en los días previos con el planteo de que la Fesitranh no estaba de acuerdo con marchas sino que había que tomarse la Casa Presidencial.

El **PT** en cambio si participó en la jornada del 14 y participará siempre que los intereses obreros, campesinos y populares estén en peligro por los ataques gubernamentales.

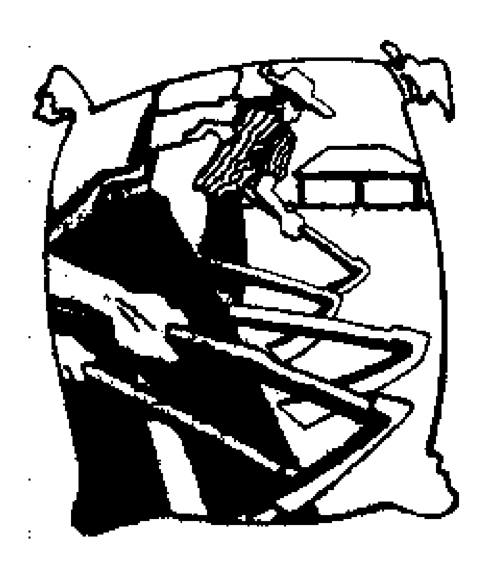
En el caso particular de las reformas al Código del Trabajo, nuestro partido ha sido la única organización que desde 1994 viene denunciando las intensiones del gobierno y desenmascarando a los dirigentes que estaban pactando a espaldas de las bases. El compromiso del PT es con los trabajadores del campo y la ciudad y no con el gobierno ni las dirigencias de cúpula y menos cuando están en peligro conquistas históricas.

Lo que Mauro González no dijo es que además de UD y el PT, los otros partidos también están involucrados. **El Liberal y el Nacional son quienes desde el gobierno y el Congreso pretenden arrebatarnos las conquistas**. Estos partidos patronales son los principales responsables de las medidas que afectan a los trabajadores y el pueblo.

Acusar al **PT** por apoyar una justa lucha colocándose del lado de los intereses obreros y populares; y no decir ni una palabra del partido Liberal y del Nacional que son quienes están atacando a los trabajadores es una canallada. Con sus acusaciones Mauro demuestra estar más preocupado por cuidarle las espaldas al partido liberal en el gobierno que por defender los intereses obreros.

GRANOS BÁSICOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por Abel Milla, Honduras



Funcionarios del Gobierno arguyen que "*a veces se confunde seguridad alimentaria con la autosuficiencia... la seguridad alimentaria consiste en que las familias tengan el suficiente ingreso para comprar los alimentos, ya sean éstos producidos en el país o importados*".

Con este criterio pretenden minimizar la importancia del sector primario menospreciando el papel fundamental del campesino en la economía de Honduras.

Pero el sector primario toma mayor importancia cuando en Honduras la industria nacional no se desarrolla al ritmo del resto del mundo y así lograr la competitividad, exigida por la "globalización", término burgués de moda que califica actualmente una característica del **capitalismo** en su etapa superior existente desde el inicio del siglo XX (el imperialismo).

Algunos datos

En Honduras el 42% de la población ocupada se dedica a las actividades del sector primario de la economía: agricultura, silvicultura y pesca.

Para 1997 la producción agrícola representó el 23% del total de la Producción Nacional (PIB).

Dentro de la producción agrícola, para la alimentación del hondureño es fundamental la producción de los granos básicos (maíz, arroz, frijol y sorgo), puesto que representan el 60% de las calorías de la **dieta básica alimentaria promedio**, que mencionado de paso, Honduras ocupa el 118º lugar en todo el mundo (2,200 calorías).

La producción de granos básicos es muy fluctuante, sobre todo la de maíz, arroz y frijol; solamente la producción de sorgo tiene un crecimiento permanente.

Actualmente (cosecha 1997 - 1998) el área sembrada de maíz es de cerca de 500 mil manzanas y se espera una producción de poco más de once millones de quintales, cultivados en su inmensa mayoría por productores independientes y mínimamente por grupos organizados.

El destino de la producción de maíz será el siguiente:

Consumo humano	3.6 millones de quintales
Consumo animal	700 mil quintales
Agroindustria	6.6 millones de quintales

El frijol será sembrado en casi 60 mil manzanas y se espera la producción de más de 500 mil quintales.

El rendimiento por manzana cultivada depende del grado de tecnificación utilizado:

Sistema tecnificado:	53 quintales/manzana
Sistema semi-tecnificado:	42 quintales/manzana
Sistema tradicional	15 quintales/manzana

Capacidad de almacenamiento

La capacidad total para almacenamiento de granos básicos es de 6 millones de quintales, pero la tercera parte no se utiliza.

Esta capacidad instalada se distribuye así:

23% conformada por los silos metálicos familiares,
40% representada por el sector agroindustrial,
18% plantas del IHMA;
12% por las plantas privatizadas que fueran del IHMA,
7% otros

Existen varios factores que pesan negativamente en la producción de granos básicos:

Ausencia real de asistencia crediticia y técnica para el campesino, sujeto fundamental del sector agrario (ahora el gobierno exige garantías que la inmensa mayoría de los campesinos no pueden satisfacer)

Los precios reales (o precios constantes como los denominan los economistas) de estos productos vienen bajando permanentemente desde 1970, perjudicando a los campesinos.

Insuficientes sistemas de cultivo, irrigación, almacenamiento y comercialización.

Ausencia de una política consecuente con las necesidades de los factores de la producción concretada en retribuir con justicia a quienes aportan su fuerza de trabajo a la producción de los granos básicos como son los trabajadores del campo, quienes en definitiva son los menos beneficiados por su propio aporte a la sociedad, asimismo al sector obrero y toda la masa de trabajadores de Honduras contribuyentes en la generación de valor agregado a los sectores de la industria y los servicios.

El **Partido de los Trabajadores** recoge en su programa estas necesidades y su propuesta por la derogación de la antidemocrática Ley de Modernización Agrícola, por la condonación de las deudas acumuladas por los grupos campesinos y establecer como prioritaria la producción de granos básicos.

Los obreros y campesinos debemos exigir a las dirigencias de nuestras organizaciones hacer suyo este programa, concretando la **seguridad alimentaria** como una real conquista de los trabajadores.

El Gobierno de la Nueva Agenda y la niñez

Los Niños tienen derecho ¿A qué?

Por Martha Aguilar, Honduras

Con bombos y platillos el actual presidente de la República aprobó el Código de la Niñez cuando era presidente del Congreso Nacional el 30 de mayo de 1996 y lo utilizó como una de sus banderas en la campaña electoral. Allí se valió de muchas imágenes de inocentes niños para agenciarse más votos. Y no sólo eso, prometió, a lo largo de su campaña, que para él los niños serían los primeros, los más beneficiados y protegidos en su mandato.

A siete meses de gobierno de Flores ¿que han ganado los niños de Honduras? ¿Qué beneficios ha traído para ellos el gobierno y las leyes que aprobó?

"*La pobreza tiene efectos globales sobre la niñez porque limita sus posibilidades, restringe las alternativas de asistencia y elimina la práctica de una buena paternidad*" (parte de un discurso de Carlos Flores cuando se aprobó el Código de la Niñez y de la Adolescencia). Ahora, como gobernante, una de las primeras cosas que ha hecho fue poner un paquete de medidas económicas que golpean duramente al pueblo trabajador que es la mayoría y por supuesto con estas medidas los más afectados son los niños en todos los aspectos.

Uno de los más agudos problemas que enfrentan los trabajadores en este momento son los bajos salarios. Esto limita a las madres y los padres que trabajan por un sueldo miserable a poder ofrecer a sus hijos una adecuada alimentación a la cual tienen derecho según la ley.

Tampoco pueden comprar a sus hijos los útiles escolares para poder enviarlos a la escuela porque son inalcanzables para las familias pobres. Aparte que para estar en la escuela hay que estar preparado con las contribuciones de todos los días, para la escoba, para el borrador, para los pupitres y para todo lo que se necesita en la escuela porque el gobierno no da absolutamente nada y todo tiene que salir de la bolsa de los padres de familia. Aunque también la ley dice que los niños tienen derecho a la educación, es más la Constitución dice que la educación debe ser gratuita y que el Estado está obligado a garantizarla.

El derecho a la salud (art. 16 del Código) es otro de los más elementales según la Ley. Sin embargo, día a día son interminables las filas de madres con sus hijos gravemente enfermos y desnutridos que llegan a los hospitales públicos y cuando tienen suerte y logran ser atendidas en una consulta se encuentran con que no hay ni las más elementales medicinas y las tiene que comprar si tiene cómo hacerlo.



En general, en los papeles los niños tienen una gran cantidad de derechos que han sido ratificados en la Convención Internacional y contemplados en el Código de la Niñez, pero la realidad de todos los días es otra y es muy dura para nuestros niños.

En la realidad vemos que miles de niños y niñas son explotadas en extenuantes jornadas de trabajo en las fabricas; miles de niños deambulan por las calles de las principales ciudades en un mundo de drogas y prostitución; miles de niños se suman a las famosas pandillas o maras como una forma de sentirse alguien y terminan en la delincuencia y la drogadicción.

De todo esto no podemos responsabilizar a los padres, porque también son víctimas de un sistema inhumano al que no le importa la niñez ni sus derechos; debemos responsabilizar a un gobierno que promulga leyes para después violarlas y utiliza a los niños con el único y calculado propósito de vender una imágen publicitaria para época de elecciones.

FUERZA DEMOCRÁTICA: 'PATA IZQUIERDA' DEL RÉGIMEN

Por Roberto Herrera y David Morera, Costa Rica

Fuerza Democrática (FD) es la tercera fuerza político-electoral de Costa Rica y obtuvo alrededor del 3 % de los votos emitidos en la pasada elección. Algunos activistas sindicales y buena parte de la población que ha roto con el bipartidismo (PUSC-PLN), tienen ilusiones en ese proyecto, esperando que enfrente realmente a los planes de ajuste antipopulares. Veremos realmente qué es y que se oculta tras esa agrupación política.

Fuerza Democrática es heredera del Partido del Progreso fundado a fines de la década de los ochenta por Isaac Felipe Azofeifa, escritor que durante la mayoría de su vida política militó en el Partido Liberación Nacional (PLN), y que con el giro neoliberal de ese partido burgués tradicional, rompe reivindicando su discurso original socialdemócrata.

EL Partido del Progreso, que reunía a sectores descontentos con el PLN, se alía luego con otros sectores provenientes de la vieja izquierda. Ese es el proceso que explica la constitución de FD: la convergencia entre capas medias, profesionales y empresariales, en ruptura con el PLN y burócratas "izquierdistas" en busca de "reciclaje democrático", luego del desplome del stalinismo.

En las elecciones de 1994, FD obtuvo dos diputados por San José: Rodrigo Gutiérrez (hijo de una figura electoral de la vieja izquierda stalinista) y Gerardo Trejos (ex-viceministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno liberacionista de Monge). Rápidamente se demuestra la verdadera naturaleza de FD, cuando su diputado Gerardo Trejos, a cambio de prebendas particulares, vota a favor del proyecto de ley que entierra el Régimen de Pensiones del Magisterio, justo en el momento que los educadores realizaban multitudinarias movilizaciones en repudio a ese proyecto, durante la histórica huelga de agosto-setiembre de 1995.

Luego de varias intrigas parlamentarias y pleitos por el control del aparato partidario, Rodrigo Gutiérrez renuncia a FD y con su padre crea un partido con otro nombre, pero con la misma política y el mismo programa: el Nuevo Partido Democrático, que no logró representación parlamentaria en las pasadas elecciones. Gerardo Trejos queda relegado pero siempre orbitando alrededor de FD.



• José Merino, José Manuel Núñez y Célimo Guido

Fuerza Democrática hoy: "El mismo mono con distinto rabo"

En las pasadas elecciones de 1998, la representación parlamentaria de FD aumentó a tres diputados. Por la provincia de San José: José Manuel Núnez, abogado, ex-dirigente estudiantil en los ochenta de un grupo de centro derecha universitario que se denominó LASOS; y José Merino del Río, dirigente del Partido del Pueblo Costarricense (PPC), fracción stalinista ligada a la familia Mora Valverde, que ha ido más lejos en su adaptación a la socialdemocracia. Por la Provincia de Alajuela: Célimo Guido, un caudillo ramonense que proviene del Partido Liberación Nacional.

El éxito en la votación que obtuvo FD se debe a la aguda crisis del bipartidismo, la falta de credibilidad de las masas en los partidos tradicionales, que provoca un incremento significativo en la votación por los llamados partidos minoritarios o emergentes. A ese factor fundamental, se le suman el amplio acceso a la propaganda televisiva que tuvo FD, con una millonaria y superficial campaña publicitaria ('light') bajo la consigna del 'naranjazo', que atrajo a un electorado descontento, pero despolitizado.

Rindiendo culto a la democracia burguesa

Con la caída del Muro de Berlín y los regímenes del llamado "bloque soviético", el imperialismo ha promovido una fuerte campaña ideológica que en resumen expresa lo siguiente: "*el socialismo ha muerto, el socialismo es sinónimo de totalitarismo y la democracia occidental* (léase burguesa) *es el mejor régimen posible*". Los marxistas revolucionarios combatimos ese engaño, que esencialmente se basa en dos falacias:

No es cierto que el socialismo es totalitario. El socialismo por el que lucharon Marx, Engels, Lenin y Trotsky, es la democracia más plena: la democracia obrera, en que los productores directos tienen las riendas de su propio destino. Lo cierto es que el stalinismo, los partidos comunistas tradicionales, satélites de la burocracia soviética, impusieron un régimen totalitario ajeno al socialismo en los países mal llamados socialistas, y en cada una de sus organizaciones, usurpando el nombre del socialismo y enlodándolo.

La democracia capitalista como la que conocemos en Costa Rica, es la democracia "para los de arriba", para los que monopolizan el poder económico y político. Si los capitalistas necesitan reprimir al pueblo y a sus organizaciones, debido a la intensidad de la lucha de clases, no les tiembla el pulso para hacerlo. Recordemos cómo después de 1948, el "demócrata" José Figueres y el régimen de la Segunda República que instauró, mantuvo en la ilegalidad por veinte años a los comunistas y a la izquierda. En un ejemplo reciente, no olvidemos como Figueres hijo ordenó una violenta represión



a la marcha de los educadores el 7 de agosto de 1995.

Fuerza Democrática nace como parte de este régimen de falsa democracia al servicio de los patronos. Personajes como el actual diputado de FD José Merino, que antaño percibían sus dividendos del aparato stalinista mundial, y que aplaudieron desde la invasión soviética a Checoslovaquia en 1968, hasta el golpe militar de Jaruzelzky en Polonia en 1981, y más recientemente la masacre de estudiantes chinos en Tiananmen en 1989; hoy idolatran a la democracia burguesa.

Veamos como se autodefinen: "*Fuerza Democrática participa en las justas electorales dentro del marco electoral y luchará por el mejoramiento jurídico del país y realiza el compromiso formal de respetar el orden constitucional del país*".[1]

De manera que FD critica tal o cual aspecto de los gobiernos de turno, rechaza la política económica denominada "neoliberal", pero no pretende la transformación revolucionaria de la sociedad, defiende la Constitución burguesa del país (que por ejemplo, eleva a dogma la propiedad privada burguesa), y lo único que pretende es ponerle parches por acá o por aquí, pero siempre en el marco electoral y el orden constitucional establecido.

En campaña electoral el ahora diputado José Merino afirmaba: *"trabajaré por una Costa Rica* ***en la que quepamos todos*** *..."*[2] (las negritas son nuestras). El señor Merino reivindica así la ideología burguesa que habla de una Costa Rica en general, sin nombres y apellidos, de una sociedad en general, con lo que se oculta la aguda división entre las clases sociales y sus intereses opuestos. El sueño de una sociedad en que quepamos todos, no se puede realizar con reformas jurídicas y retórica parlamentaria. Solo si la clase trabajadora, mediante una revolución social, establece su propio gobierno y acaba con la explotación, expropiando a los dueños de los medios de producción, para poner la economía en función de las necesidades sociales, y no de las ganancias privadas de un puñado de ricachones como actualmente sucede, se pueden sentar las bases para que en verdad (no en los discursos demagógicos) quepamos todos.

No es casual que en la misma edición del periódico Libertad, José Merino reivindique los ideales de la Revolución Francesa, y el pensamiento liberal burgués que supone, antes que los principios del marxismo y las experiencias históricas de la clase obrera, que hasta hace no mucho tiempo decía defender (al menos "dientes para afuera"). Hoy que se cumplen 150 años de la publicación del Manifiesto Comunista, al señor Merino le encajan muy bien las siguientes palabras de Marx y Engels: *"los pequeñoburgueses buscan, y en eso son consecuentes, negar la lucha de clases y conciliar los antagonismos, continúan soñando con la experimentación de utopías sociales"*[3]. Pero la realidad esta por encima de los vanos sueños de los pequeñoburgueses democráticos.

FD en el carro de la concertación

En relación con la Concertación Nacional, que es en este momento la política central del gobierno de Miguel Angel Rodríguez, y que no tiene otro objetivo que legitimar con la apariencia de un "diálogo democrático", la imposición de sus planes de flexibilización laboral, destrucción de las conquistas sociales y venta de activos estatales, entre las medidas más destacadas; FD se ha apresurado a jugar su papel de "pata izquierda" de ese proceso.

No debe extrañarnos que uno de los seis miembros de la mesa coordinadora del Foro de Concertación es precisamente Valdimir de la Cruz, ex-candidato a la presidencia de FD. De esa manera, como principal partido emergente de oposición, participando de lleno en la Concertación que promueve el Gobierno, le brinda una buena coartada a Miguel Angel Rodríguez, para darle una fachada "democrática", mientras por debajo de la mesa, el gobierno prepara y aplica duras embestidas contra el pueblo. FD avala así el reglamento de la Concertación y la estructura del Foro, que atenta contra la movilización independiente de los trabajadores y en la que los representantes sindicales están en absoluta minoría frente a la representación de las cámaras empresariales, que por supuesto se orientan al unísono a santificar la línea previamente definida: aumento en la edad para pensionarse y en las cuotas, liquidación del monopolio estatal de los seguros, venta de activos estatales, desmantelamiento de INCOP y JAPDEVA, entre las medidas más próximas a ejecutarse. Mientras los señores de Fuerza Democrática ocupan su tiempo como comparsa de la Concertación, el pueblo mira como atacan sus bolsillos, con aumentos salariales miserables pactados con la cúpula sindical capituladora, a la vez que se desata una violenta lluvia de aumentos inclementes en los precios y tarifas del servicio público y los autobuses. Asimismo, con la mampara de la concertación o sin ella, observamos como ya se impuso la acelerada privatización de Correos y Telégrafos y los diputados de los dos partidos patronales mayoritarios (PLN y PUSC) ya dictaminaron en comisión legislativa tremendo zarpazo contra el Instituto Nacional de Seguros (INS).

Al efecto nos dice el diputado Merino: *"En Fuerza Democrática hemos recibido con respeto el llamado del Presidente de la República* (se refiere al llamado a la Concertación - Nota de los Autores). *Creemos que en una sociedad donde son inevitables los conflictos de intereses, fortalecer el discurso cívico y el ejercicio colectivo del diálogo* ***es beneficioso para todos****. En Fuerza Democrática apostamos por una democracia dialogante que permita, en principio, crear un terreno público de deliberación en el que se puedan resolver o, al menos abordar cuestiones controvertidas a través del diálogo..."*.[4] (Las negritas son nuestras)

Para justificar la política tramposa de Miguel Angel Rodríguez, nuevamente el sr. Merino recurre a la ideología burguesa,

Continúa en la siguiente página

Fundaciones:

OSCURO NEGOCIO A COSTA DE LAS UNIVERSIDADES

por María L. Carrasco Hernández

Con el pretexto de evitar engorrosos procedimientos administrativos y contrataciones reguladas en marcos jurídicos "rígidos", que se supone limitan el quehacer de las universidades públicas, en los últimos diez años ha venido creciendo rápidamente el floreciente negocio de las fundaciones.

Estas fundaciones de naturaleza privada se han convertido en "universidades paralelas", que no solo se encargan de la venta de bienes y servicios en el campo tecnológico, sino que llegan a desarrollar labores sustantivas en las universidades.

Bajo la premisa del "gana-gana", donde desde las autoridades hasta los mismos funcionarios universitarios se ven beneficiados, las fundaciones se han convertido en consolidadas empresas que manejan presupuestos millonarios, cuya fiscalización y control se ha vuelto inexistente.

Las fundaciones no solo financian los salarios de los docentes, sino también las investigaciones que se realizan, lo que al fin y al cabo implica determinar cuáles investigaciones se hacen y cuáles no en función de la rentabilidad. Además financian el pago de viáticos de autoridades universitarias al margen de los límites impuestos por la Contraloría General de la República y en general ofrecen una atractiva fuente de capital.

Aun cuándo podría creerse que las fundaciones oxigenan financieramente el quehacer universitario, lo cierto es que estos entes privados mantienen relaciones desequilibradas con las universidades. Mientras éstas últimas les facilitan su nombre, su prestigio y hasta sus instalaciones, las fundaciones entregan a las universidades porcentajes apenas simbólicos de sus millonarias ganancias.

A la pregunta lógica de dónde se quedan entonces las millonarias ganancias de las fundaciones, basta con echar una mirada a los informes financieros de algunas de las más grandes y observar con detalle las partidas de honorarios y servicios con que se camuflan verdaderas relaciones laborales con docentes y funcionarios, que ya de por si disfrutan de altos salarios y jornada de tiempo completo en las universidades públicas.

El hecho de que las fundaciones contratan servicios profesionales de funcionarios universitarios nombrados a tiempo completo o más, e incluso son administradas directamente por altos jerarcas universitarios, hace suponer no sólo que llevan a cabo trabajos propios de la fundación en horas laborales pagadas por las universidades, sino también que se valen de recursos materiales y humanos propios de éstas últimas. No obstante, la inexistencia de controles y fiscalización adecuada, convierten en imposible la determinación de anomalías por superposición horaria.

La Contraloría General de la República ha tenido una posición ambigua y hasta cierto punto complaciente, ya que si bien ha emitido pronunciamientos donde recuerda a las autoridades universitarias las limitaciones jurídicas en la transferencia de fondos públicos hacia estos entes privados, también ha refrendado (aprobado) sin mayor reparo convenios suscritos con fundaciones en dónde éstas se atribuyen facultades y competencias exclusivas de las universidades.

Sólo como ejemplo, en la Universidad de Costa Rica (UCR) existen más de cinco fundaciones. La más grande, denominada FUNDEVI, y con más de diez años de existencia es presidida por una Vicerrectora y extiende su funcionamiento a casi todos los ámbitos del quehacer universitario. FUNDEVI paga el salario de funcionarios docentes y administrativos que además laboran para la Universidad, ha distribuido y vendido libros de la Editorial de la Universidad de Costa Rica, etc.

Asimismo, la "fiebre de las

Viene de la pagina anterior

planteando que el dialogo por si mismo, puede paliar las diferencias entre trabajadores y patronos, porque resulta ser una especie de "varita mágica" beneficiosa para todos. La argumentacion en definitiva es la misma que nos brinda Monseñor Román Arrieta, quien en un derroche de elogios a la Concertacion, plantea en torno a ese proceso: *"...es el debate el que permite, escuchando atenta y respetuosamente los argumentos de nuestros interlocutores, que el proyecto original* (de la Concertación - Nota de los Autores) *se vaya enriqueciendo, hasta que llegue el momento en que todos lo aprobemos, no porque originalmente venga de esta o aquella persona o institución, sino porque responde a la verdad y así* ***nos beneficia a todos*** *directa o indirectamente".*[5] (Las negritas son nuestras)

Cuando los patronos y los Gobiernos a su servicio, se encuentran empeñados en recortar al máximo las conquistas sociales del pueblo y reducir cada vez más los ingresos de los trabajadores, y lo continuan haciendo día a día, sin consultar en lo más mínimo a los trabajadores, el señor Merino, haciendo coro con Monseñor Arrieta y demas políticos burgueses sin excepción, nos ofrece cantos de sirena para embellecer la Concertación.

Resolver las contradicciones en el terreno de la misma democracia... burguesa

Frente a las inminentes privatizaciones que prepara el Gobierno, que significa vender el patrimonio nacional, desmantelar el servicio publico, y lanzar al desempleo a miles de trabajadores, Fuerza Democrática propone convocar a un referendum o plebiscito, para que mediante el voto de los ciudadanos se defina si se privatiza o no las instituciones que están en el tapete (Instituto Nacional de Seguros, Instituto Costarricense de Electricidad, banca nacional, etc.).

El diputado Merino lo explica de la

Continúa en la siguiente pagina

fundaciones" ha tocado a otros jerarcas universitarios de menor rango; tal es el caso de FUNDAFAC, constituida en Ingeniería, la que si bien no cuenta con la representación de la Universidad de Costa Rica y ésta ni siquiera es su fundadora, tiene su domicilio en la misma Facultad de Ingeniería.

Recientemente FUNDAFAC se vio sometida a un escándalo a raíz de la firma de un convenio con el entonces MIRENEM (Ministerio de Recursos, Energía y Minas) para desarrollar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) "Medio Ambiente Areas Protegidas". Sin participar la Universidad de Costa Rica, FUNDAFAC se encargó directamente del manejo financiero del proyecto y llegó a extremos tales en los que incluso pagó servicios profesionales a funcionarios contratados a tiempo completo por la misma Universidad y dio subsidios económicos a los estudiantes que desarrollaron el trabajo, esto a pesar de que la normativa institucional establece que el Trabajo Comunal Universitario es un requisito académico destinado a la proyección social y por lo tanto en ese caso los estudiantes no pueden ser sujetos de pago alguno.

Aún cuando la Contraloría Universitaria recomendó en un informe que la Rectoría y la Oficina Jurídica de la UCR debían analizar la responsabilidad de los entonces Director y Decano de la Facultad de Ingeniería, el silencio se impuso y sus recomendaciones quedaron archivadas dentro de la gaveta del escritorio de los jerarcas universitarios.



Ni las recomendaciones de la Contraloría General ni las investigaciones a raíz de lo ocurrido con FUNDAFAC por parte de la Contraloría Universitaria han detenido el creciente negocio de las fundaciones. Tal es el caso de la más reciente: la Fundación para el Centro Nacional de Alta Tecnología (FUNCENAT), constituida a título personal por los cuatro Rectores de las universidades públicas, quienes no sólo no solicitaron la autorización de sus respectivos Consejos Universitarios para su constitución, sino que a la fecha de hoy, cuando recibieron la donación por parte del gobierno del edificio "Franklin Chang Díaz" (antigua Agencia Internacional para el Desarrollo), no han firmado ningún convenio con las universidades ni reglamentado su funcionamiento. Por su parte el Consejo Universitario de la UCR, conocedor del asunto, se ha negado a intervenir bajo la irresponsable argumentación de que el rector constituyó la fundación a título personal y por lo tanto no es un asunto de competencia de dicho organismo.

Es evidente que las fundaciones, constituidas como "universidades paralelas", en su carácter de entes privados muy lucrativos y bajo la premisa jurídica de que pueden hacer todo aquello que no esté expresamente prohibido, burlan procedimientos administrativos con la complicidad de quienes se supone deberían ejercitar su control.

La comunidad universitaria, otrora fiscalizadora del papel de las autoridades, se ha acostumbrado a convivir con las fundaciones y en algunos casos a sacarles provecho. Después de todo quién no se ha quejado de la lentitud y la burocracia en el funcionamiento de las universidades públicas?

Sin embargo, el peligro se encuentra en el rumbo acelerado a que conducen a las universidades las autoridades, muy de la mano de la "globalización" de la educación, flexibilidad laboral, venta de servicios y restricción del presupuesto universitario; rumbo que no beneficia ni a los estudiantes ni a los mismos empleados universitarios, sino sólo a unos pocos cuyo objetivo principal es alimentar sus bolsillos mientras desmantelan las universidades públicas.

El Sindicato de Empleados de la UCR (SINDEU) ha retomado el papel fiscalizador y de denuncia que ha abandonado el resto de la comunidad universitaria. A pesar del silencio de los jerarcas quienes no sólo se niegan a actuar sino a suministrar información, el SINDEU ha tenido que valerse de recursos judiciales para obtener los informes que demuestran los malos manejos de las fundaciones y ponerlos en conocimiento tanto de la misma comunidad universitaria como del Ministerio Público.

Aún cuando no debemos hacernos falsas ilusiones, y por el contrario debemos tener presente que la lentitud de los procesos judiciales (en complicidad con la clase política gobernante) se da para favorecer la impunidad, la denuncia debe mantenerse vigente. Tal vez así se levante nuevamente la voz de todos los que creemos que las universidades deben estar al servicio del pueblo y no al de unos pocos inescrupulosos.

Viene de la página anterior

siguiente manera: *"En este caso, por que no crear procedimientos que puedan resolver* ***en el terreno de la misma democracia*** *las contradicciones y antagonismos que genera un tema tan controversial, por qué no pensar en la necesidad de convocar un referéndum..."* [6] (Las negritas son nuestras)

Si es válido promover un referéndum en este punto es un asunto táctico, que podría o no plantearse, de acuerdo a la correlación de fuerzas. Pero para nada se trata de la solución de fondo al problema, desde el punto de vista de la clase trabajadora. Los revolucionarios planteamos ante todo el camino de la movilización activa para detener las privatizaciones, utilizando los métodos de la clase obrera y el pueblo, saliendo a las calles en defensa del servicio público amenazado, procurando hacer uso de la huelga de masas, los piquetes de protesta, etc. La movilización es lo estratégico para nosotros, cualquier táctica es aceptable si ayuda a desarrollarla o incentivarla.

Por ello creemos que circunscribir las esperanzas de resistir el embate de las privatizaciones, mediante el mecanismo pasivo de las urnas, siguiendo las reglas del juego electoral de este sistema hecho a imagen y semejanza de los empresarios, será a la larga ponernos la soga al cuello. Merino quiere resolver las contradicciones cada vez más profundas en el terreno de la democracia burguesa misma. Nosotros nos ubicamos en un terreno distinto: en el terreno de la movilización de la clase trabajadora y el pueblo, única garantía de derrotar los planes impuestos por la banca imperialista y aplicados por los gobiernos de turno.

[1] Libertad # 1433, Agosto 1997
[2] Ibid
[3] Marx, Engels. "Manifiesto Comunista", Obras Escogidas. Tomo 1, Edit. Progreso, pág. 127
[4] Libertad # 1441, Abril de 1998.
[5] La Nación, 2 de Agosto de 1998
[6] Libertad # 1441, Abril 1998.



TRIUNFO DE LOS COLEGIOS NOCTURNOS

por Roberto Herrera Zúñiga

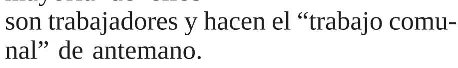
En el marco de la política educativa del gobierno, que tiene como eje transformar la educación en un negocio, los colegios en una "capacitadora" de mano de obra y la universidad en un sueño para los trabajadores; se viene aplicando desde este año un proyecto para destruir los colegios públicos nocturnos, pues estos son en donde se ubican los estudiantes trabajadores, donde laboran los profesores más necesitados de ingresos y un sector que se vislumbraba como históricamente débil para dar una lucha seria... pero al gobierno le salió el tiro por la culata.

Desde marzo, en dos asambleas con representación de más de 20 colegios, estudiantes y profesores habían elaborado un pliego de demandas para evitar la inminente destrucción de los Colegios Nocturnos.

1) Adecuación del examen de quinto año a las necesidades de los estudiantes nocturnos.

2) Que el modelo de promoción y matrícula sea anual como el año pasado, no semestral como se decretó para este año.

3) Que el trabajo comunal obligatorio, para obtener el bachillerato, no sea requisito para estos estudiantes, ya que la mayoría de ellos son trabajadores y hacen el "trabajo comunal" de antemano.



4) Que se permita a los colegios nocturnos dar "Bachillerato por Madurez", "Bachillerato a Distancia" y otras modalidades educativas ofrecidas por los institutos privados de educación abierta, esto con el fin de detener la masiva deserción de estudiantes nocturnos hacia esta modalidad educativa.

Es importante entender que esta reforma educativa (EDU-2005) planteada por la administración anterior del ex-Ministro Eduardo Doryan, ha hecho que colegios como el Alfredo González Flores o el Miguel Obregón, que hasta el año pasado tenían más de mil estudiantes ahora tienen entre trescientos a cuatrocientos alumnos.

Esta deserción de alrededor de 60% en los colegios nocturnos es el fruto del caos administrativo y las políticas del Ministerio de Educación Pública. Así por ejemplo, más de mil quinientos alumnos no podrán presentar el examen de bachillerato en las materias que cursan, pues el sistema semestral de evaluación establece que si no se tienen todas las materias del primer semestre de quinto año, no se puede realizar el examen. Sin embargo, en educación diurna, como la evaluación es anual aunque los alumnos estén perdiendo todas las materias a mediados de año, pueden realizar el examen de bachillerato.

Además los estudiantes nocturnos llegan en gran desventaja a este examen, pues en la matrícula para el segundo semestre, debido al caos administrativo, se pierden 22 días de clases.

En estas circunstancias la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y el Sindicato Patriótico de la Educación (SINPAE) han organizado dos movilizaciones masivas. La primera se realizó a fines del primer semestre y contó con una participación de tres mil personas, en el marco de un paro general de 48 horas.

En la segunda movilización, realizada el pasado 21 de agosto, se incorporaron nuevas peticiones aprobadas en asambleas: que los 1,500 alumnos con materias atrasadas del semestre anterior pudieran presentar examen de bachillerato y la destitución del Ministro de Educación, Claudio Gutiérrez.

Una vez más se demostró la fuerza y la importancia política de la lucha de los colegios nocturnos. Bajo una fuerte lluvia, pagando el autobús de sus propios bolsillos, e inclusive con directores en contra, mil estudiantes se concentraron y desfilaron por San José pidiendo la cabeza de Claudio Gutiérrez.

Esa misma noche el Consejo Superior de Educación, mientras los estudiantes protestaban, emitió un decreto cediendo en las peticiones 2, 3 y 4, anotadas al inicio de este artículo. Es así como la presión y la decisión de los estudiantes logra frenar parcialmente una de las políticas centrales de EDU-2005. Inclusive, la importancia de este movimiento es tal que Roberto Tovar Faja, Ministro de la Presidencia y Encargado de la Mesa de Concertación Nacional, realizó una entrevista con los representantes del movimiento, bajo la excusa de "interceder en el problema".

Pese al triunfo parcial todavía no se han solucionado dos problemas centrales: la adecuación del examen de bachillerato y la situación de 1,500 estudiantes que no pueden realizar las pruebas.

Por todo esto, hay que preparar próximamente una nueva medida de presión y no esperar a que Tovar Faja interceda y solucione el problema, pues sería como esperar que un tigre se corte sus propias garras. Los estudiantes y educadores de los Colegios Nocturnos demuestran que frente a la farsa de la Concertación Nacional en que están embaucadas las cúpulas sindicales, el camino a seguir es otro: el de la movilización y el de la lucha consecuente.



NICARAGUA

Una renuncia anunciada

¿SE VA EL MINISTRO DE SALUD?

por Victoriano Sánchez, Nicaragua

Se acaba de filtrar en los medios de comunicación que el ministro de salud de Nicaragua, acaba de introducir su renuncia ante el despacho del Presidente Arnoldo Alemán. Si renunció o lo "renunciaron", no lo sabemos. Lo único que sabemos es que un vocero de Casa Presidencial confirmó que la "renuncia se dará a conocer en su debida oportunidad".

Los médicos nicaragüenses protagonizaron una de las luchas mas importantes de las ultimas décadas. Durante cuatro meses, mas de 4,000 médicos que laboran en los hospitales y centros de salud, mantuvieron una huelga heroica que hizo retroceder al gobierno en sus intenciones de aplicar el ajuste en el sector salud. Los organismo financieros internacionales han condicionado la ayuda económica al sector salud, si el gobierno de Nicaragua reduce la cantidad de médicos y privatiza los servicios mas elementales.

Fue una pela dura que los médicos ganaron en toda la línea. De 1,000 médicos que debían despedir, todos fueron reenganchados en sus puestos de trabajos. Posteriormente, el plan de movilidad laboral que el gobierno impulso después de finalizada la huelga medica, no ha dado los resultados esperados. De esos 1,000 médicos, solamente se han acogido al plan unos 60, y en las zonas rurales en donde el MINSA mas bien necesita mas personal.

Por que ha fracaso el plan de movilidad? Sencillamente por que el gobierno ofrece poco a cambio de la inseguridad permanente. Poco a poco van quedando a tras las ilusiones de que con una miserable indemnización de unos 4,000 o 6,000 dólares un medico pueda instalar una clínica privada. De nada sirve instalar la clínica privada, por que la pobreza extrema impide a la mayoría de los nicaragüenses tener dinero para pagar la medicina privada.

Al fracasar el llamado "plan de modernización del sector salud", la cabeza del ministro Martínez salía sobrando. Ese plan ha sido derrotado temporalmente por el alto grado de resistencia demostrado por los médicos. Este es solo un primer paso, falta enfrentar los planes subsiguientes.

Los médicos nicaragüenses, con su huelga heroica, nos han señalado el camino que debemos recorrer los trabajadores centroamericanos para obtener victorias similares.

HONDURAS

PAROS DEL COPEMH

por Hugo Herrera, Honduras

Al cierre de la presente edición de **El Trabajador Centroamericano**, los profesores afiliados al Colegio de Profesores de Educación Media COPEMH, se encuentran en pie de lucha en defensa de su salario.

Tras varias asambleas, marchas callejeras y paros de labores, los profesores han manifestado su disposición a defender lo que consideran una conquista lograda con la aprobación del Estatuto Docente en relación a los incrementos salariales anuales -ya pactados- de aquí al año 2001, y que el Ministro de Educación pretende desconocer mediante antojadizas interpretaciones.

La pretensión de congelar los salarios de los profesores por un lapso de tres años desenmascara las verdaderas intenciones del Ministerio de Educación, que en un principio y para lograr el apoyo de los dirigentes magisteriales a su proyecto de Estatuto del Docente, aceptó dichos aumentos, pero una vez aprobado el Estatuto pretende dejar sin efecto.

Al mismo tiempo, pone en evidencia las denuncias y alertas que ha venido haciendo el Partido de los Trabajadores en el sentido que el Estatuto tiene un conjunto de disposiciones destinadas a introducir la división en el gremio magisterial estableciendo un conjunto de discriminaciones de las cuales se valen los dirigentes burocráticos magisteriales para hacerle el juego al gobierno.



Mantener la unidad en primer lugar

La jugada del gobierno es clara, dividir la FOMH para después ir golpeando cada sector por separado y poder imponer sus políticas.

Por lo tanto la tarea número uno es preservar la unidad magisterial haciéndose un nudo en la defensa de los derechos adquiridos, en este caso los incrementos salariales para los profesores del nivel medio.

Al mismo tiempo que apoyar toda lucha de primaria para lograr incrementar su salario base. No a la nivelación hacia abajo, por un salario justo para vivir.

A LA MEMORIA DE CARLOS MARX Y DEL MANIFIESTO COMUNISTA



• *Trabajadores y estudiantes calorizaron la conmemoración del 150 Aniversario del Manifiesto Comunista*

En el marco de la campaña internacional de conmemoración del **150 aniversario del Manifiesto Comunista,** tuvo lugar en la ciudad de La Ceiba un foro organizado por la Coordinadora Provisional de Organizaciones de Atlántida.

Destacaron en la preparación y desarrollo del evento el **Sindicato de Trabajadores de la Bebida y Similares** (Stibys), la seccional del **Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras** (Sitraunah) y el **Partido de los Trabajadores** (PT).

Además de los miembros de las organizaciones mencionadas se hicieron presentes compañeros del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción (Stincah), del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company (Sutrasfco), del sindicato municipal de La Ceiba y otros sindicatos, así como miembros de los colegios magisteriales, estudiantes de secundaria y universitarios del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico y de la Universidad Pedagógica.



• *Aspecto de la concurrencia al momento de entonar "La Internacional"*

Vigencia del Manifiesto

Los expositores, Carlos H. Reyes, presidente de la Junta Directiva Nacional del Stibys, y Carlos Amaya, miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores, se refirieron al marco histórico en el cual surgió el **Manifiesto Comunista**; su importancia como factor fundamental en las revoluciones del siglo XX y el surgimiento de los Estados Obreros en los cuales se expropió a los capitalistas. Nuestro compañero Carlos Amaya enfatizó en la vigencia del Manifiesto Comunista y denunció la campaña ideológica montada por el imperialismo planteando la muerte del socialismo que cuenta con el apoyo de numerosas organizaciones y dirigentes que antes fueron de izquierda.

Desde la crisis asiática y el derrumbe económico de la ex-U.R.S.S. hasta los intentos de destruir las conquistas de la clase obrera hondureña expresados en las contrarreforma al Código de Trabajo, la contrarreforma agraria y la aprobación del Estatuto Docente, fueron temas que ayudaron a entender la enorme importancia y vigencia del pensamiento de Carlos Marx, Federico Engels, Lenin y Trotsky, sobre todo en lo que hace a la necesidad de construir una organización revolucionaria tanto nacional como internacionalmente, como una poderosa palanca para luchar contra el imperialismo y su "globalización".

Emotivo homenaje

El evento también sirvió de marco para rendir un emotivo homenaje al compañero Juan Blas Cardona, quien a lo largo de toda su vida luchó por las causas obreras y populares de nuestro país y el mundo. Desde la gloriosa huelga de 1954 hasta los intentos de organización en el sector de la maquila han tenido en el compañero a un abnegado luchador. En su persona se tributó un reconocimiento a los cientos y miles de luchadores que hicieron suya la consigna "**proletarios de todos los países: uníos**".

Para cerrar el homenaje al Manifiesto Comunista, hubo un espacio para la expresión cultural con la participación musical del cantautor, poeta y teatrista Jhon Connoley, quien interpretó varias canciones que motivaron al público presente.

Es necesario dar continuidad al debate

El foro sirvió no sólo para recordar la importancia histórica del **Manifiesto Comunista** sino para establecer compromisos en la lucha contra las nefastas reformas al Código de Trabajo concretados pocos días después con la Asamblea Popular realizada en Ceiba como parte de las manifestaciones de protesta impulsadas nacionalmente por la CUTH y CGT.

Otros temas quedaron planteados: la caída de los regímenes stalinistas en la ex U.R.S.S. y Europa del Este y el proceso de restauración capitalista en dichos países, en el plano internacional y en el terreno nacional aspectos claves como las implicaciones negativas que el nuevo Estatuto Docente tiene en las conquistas del gremio magisterial y su unidad.

No hay que dejar dormir la ocasión, hay que darle continuidad al debate sobre los problemas fundamentales de la clase obrera y el pueblo explotado.

NUEVA EDICIÓN DEL MANIFIESTO COMUNISTA

"Hemos señalado ya que según Marx ningún orden social abandona la escena sin antes agotar sus potencialidades latentes. Pero ni siquiera un orden social anticuado cede sin resistencia su sitio a un orden nuevo. Un cambio de régimen social presupone la forma más dura de la lucha de clases, es decir, la revolución."

León Trotsky

Con motivo del 150 Aniversario del Manifiesto Comunista, el Centro Internacional del Trotskismo Ortodoxo (CITO) acaba de publicar una nueva edición del más conocido texto de Carlos Marx y Federico Engels.

Se ha tomado como base de la presente edición del *Manifiesto del Partido Comunista* el texto de la edición alemana de 1848, con las notas de F. Engels a la edición inglesa de 1888 y a la edición alemana de 1890, colocadas al pie de página.

Contiene además todos los prefacios escritos por los autores para las distintas ediciones del *Manifiesto*.

En las notas a pie de página figuran también aclaraciones que muestran diferencias entre la actual edición y otras, fundamentalmente las de 1888 y 1890.

Al final se hacen notas explicativas que están numeradas consecutivamente en el texto del documento, incluyendo los prefacios.

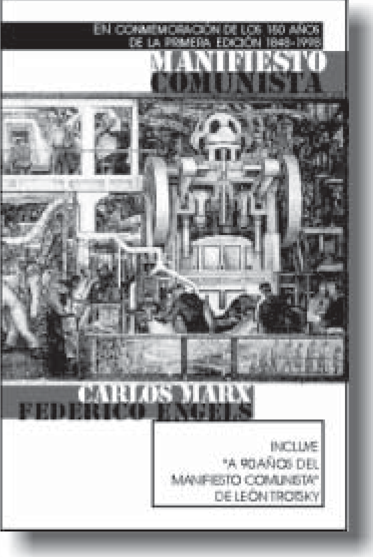
La edición incluye el artículo "*A noventa años del Manifiesto Comunista*" de León Trotsky y una introducción de Luis Herrera a nombre del CITO que sirve como marco a la campaña que en diversos países del mundo llevan a cabo nuestros partidos hermanos.

El *Manifiesto* en Centroamérica

El **Partido de los Trabajadores** de Honduras, el **Partido Revolucionario de los Trabajadores** de Nicaragua y el **Partido Revolucionario de los Trabajadores** de Costa Rica, ponen a disposición de las viejas y nuevas generaciones de luchadores obreros y populares centroamericanos esta invaluable edición con el objetivo de contribuir al estudio, reflexión y debate de aspectos centrales que hacen a la ideología de la clase obrera y las masas explotadas.

Cuando las viejas direcciones del movimiento de masas centroamericano abandonan y repudian el marxismo como teoría y política dejando a las masas sin su propia ideología de clase, desarmadas frente a la ideología del imperialismo, una nueva edición del *Manifiesto* se convierte en un pequeño pero significativo paso para recuperar los principios fundamentales del movimiento obrero y de masas mundial.

Hoy, cuando todas esas viejas direcciones se empeñan en presentar al movimiento de masas como única salida viable los procesos electorales de la burguesía y las interminables negociaciones y concertaciones en comisiones bi y tri partitas; mientras los planes de ajuste, las contrarreformas laborales, la contrarreforma agraria, la destrucción de la educación pública, gratuita y laica, el vaciamiento de los sistemas de salud y previsión social, y hasta el estancamiento artístico y cultural muestran a todas luces la incapacidad del sistema capitalista de resolver los más elementales problemas de las masas, volver al Manifiesto no es un ejercicio meramente intelectual. Es la tarea ideológica número uno de los revolucionarios.



• *Portada de la nueva edición del Manifiesto Comunista. Detalle del mural del trotskista mejicano Diego Rivera: La Industria de Detroit"*

Justo cuando la ilusión en la superioridad del sistema capitalista se derrumba junto con la caída de las bolsas en todo el mundo como consecuencia de la debacle de la nueva economía capitalista rusa, es fundamental retomar las principales enseñanzas de 150 años de revoluciones y contrarrevoluciones en la perspectiva de la lucha incansable por el derrocamiento del régimen capitalista construyendo la más amplia unidad de los trabajadores revolucionarios de todo el mundo bajo la consigna de "**proletarios de todos los países: uníos**".

No se quede sin su ejemplar, pídaselo a quien le vende El Trabajador Centroamericano y difúndalo

Guanchías, Honduras

SIGUEN LOS ASESINATOS DE CAMPESINOS

por Martín Hernández, Honduras

El 21 de agosto en horas de la madrugada fue asesinado en Finca Nueve el campesino José Antonio Cruz Alvarenga perteneciente a la Cooperativa "La Veinte Limitada" del sector de Guanchías. El objetivo de los asesinos a sueldo era el presidente de la Cooperativa, hermano del compañero muerto, y que también dormía en el mismo barracón. Hace tres años fue asesinado en el mismo sector el compañero Porfirio Cabrera sin que al día de hoy se haya castigado a los culpables a pesar de estar plenamente identificados.



Origen del conflicto

Las tierras que actualmente ocupan los grupos "Dagoberto Padilla", "El Progreso", "La Amistad", "La Veinte Limitada" y "El Socorro", todos afiliados a la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) Regional El Progreso, fueron abandonadas por la Compañía Agrícola Ganadera de Sula, CAGSSA, (empresa bananera) en el año 94 después de cerrar operaciones y dejar en la calle a centenares de trabajadores.

Muchos de estos ex obreros bananeros y otros campesinos sin tierra de la región decidieron ocupar la tierra abandonada y solicitar al Instituto Nacional Agrario la adjudicación. Sin embargo, CAGSSA, después de haber abandonado dichas tierras y alentada por la compañía azucarera AZUNOSA, solicitó se le adjudiquen las tierras que excedan el sobretecho legal, logrando un primer apoyo de parte de Recursos Naturales.

Por su parte, la inoperancia del Instituto Nacional Agrario para resolver el conflicto a favor de los campesinos -auténticos productores- ha servido para alentar a CAGSSA y AZUNOSA a contratar los servicios de grupos armados que han venido hostigando y asesinando compañeros como fue el caso de Porfirio Cabrera en 1995 y el actual de José Antonio Cruz. En ambos casos no ha habido la debida investigación por parte de las autoridades competentes y en el caso de Cabrera, no se ha dado curso a las ordenes de captura contra los responsables del crimen.

La contrarreforma agraria

Este conflicto, al igual que otros de la región como el del grupo "La Morazán" en Quebrada de Yoro, son consecuencia directa de la política agraria aplicada por los últimos gobiernos (el nacionalista Callejas y los liberales Reina y Facussé) y que responde a las necesidades del imperialismo mundial.

Una política que busca **concentrar** la tierra en pocas y poderosas empresas nacionales y extranjeras como son el caso de las empresas de Miguel Facussé (tío del presidente de la República) y las distintas empresas que tras los más variados nombres ocultan a las transnacionales de siempre; con el objetivo de promover los cultivos que respondan a las necesidades de las grandes corporaciones y no a las necesidades del pueblo hondureño.

Los terratenientes han declarado la guerra a los campesinos

Hace unos meses, reconocidos dirigentes de los ganaderos y grandes terratenientes, declararon que el gobierno debía **"expropiar la tierra en manos de los campesinos para entregárselas a ellos"**; y que ante la inoperancia del gobierno para detener las "invasiones" iban a armar sus propios grupos de choque para enfrentar a los campesinos.

Es evidente que no se trataba de un "sombrerazo". Los grupos armados son una realidad en el campo hondureño, y ya han actuado en varias oportunidades. En ediciones anteriores de **El Trabajador Centroamericano** denunciábamos el hostigamiento del que es víctima el grupo "La Morazán" en Quebrada de Yoro, también el propio Director del Instituto Nacional Agrario sufrío un atentado cuando visitaba una zona conflictiva en Yoro, y los recientes asesinatos del compañero Cruz en Guanchías y de Guillermo Rodriguez (ex dirigente nacional de la CNTC por dos períodos) en Francisco Morazán, son un claro indicativo de la política de terror que se le está aplicando al movimiento campesino.

El derecho de autodefensa

Tras el asesinato de Cruz Alvarenga, la regional de la CNTC de El Progreso, realizó una Asamblea general del sector con la participación de los cinco grupos afectados y la presencia solidaria de otros grupos campesinos.

En la Asamblea se hicieron presentes compañeros de la Junta Directiva Nacional de la CNTC encabezados por el secretario general Oscar Mejía, Francisco Ramos del COCOCH, Rafael Alegría de Vía Campesina y el representante de FIAN Internacional. Además estuvieron compañeros del Partido de los Trabajadores, de la Fedipténh, de los Derechos Humanos, y representantes locales de UD.

Se ratificó el acuerdo de continuar en la lucha por la tierra incrementando las medidas de movilización para exigir al Instituto Agrario la resolución favorable del conflicto y al mismo tiempo se reivindicó el derecho a la autodefensa de los grupos campesinos dado que el Estado no garantiza la seguridad para las familias campesinas.